



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número treinta y seis

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número treinta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunido el día veintitrés de Octubre del año dos mil diecinueve.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día veintitrés de Octubre del año dos mil diecinueve, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Se procedió al pase de lista de los Magistrados Integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

Magistrado Martín Jasso Díaz, Titular de la Primera Sala de Instrucción. Presente.

Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Presente.

Magistrado Jorge Alberto Estrada Cuevas, Titular de la Tercera Sala de Instrucción. Presente.

Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

La Secretaria General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes los cinco Magistrados Titulares que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las once horas del día veintitrés de Octubre del año dos mil diecinueve.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 15 fracción III, VII, VIII, 16, 17, 18, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 9 inciso a) del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos, se reunieron en el Salón de Plenos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, los Ciudadanos Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente y Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción;

Sesión Ordinaria número treinta y seis

Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción; Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Licenciada Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número treinta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintitrés de Octubre del año dos mil diecinueve.

Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/232/2018 promovido por [REDACTED], a través de [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro (aplazado).
4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/83/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otro (aplazado).
5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/16/2019 promovido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación Morelos, a través de [REDACTED] en contra del Director General del Sistema Operador de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Ayala, Morelos y Otro.
6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/34/2019 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otro.
7. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/95/2019 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Morelos.

8. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/33/2019 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Supervisión y Auditoría Central de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos y Otros.
9. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/60/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros.
10. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/156/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.

Segunda Sala

11. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/224/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Cuautla, Morelos (segundo aplazamiento).
12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/28/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Zacatepec, Morelos, a través de su representante legal y Otros.
13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/244/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Director Operativo del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Jiutepec, Morelos y Otros.
14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/15/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Procuradora de Protección al Ambiente del Estado de Morelos.
15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/126/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca, Morelos.
16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Sesión Ordinaria número treinta y seis

TJA/2aS/170/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Directora de Predial y Catastro del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos.

17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/222/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] a través de [REDACTED] [REDACTED] en contra del Director de Salud Pública Municipal de Jiutepec, Morelos y Otro.

Tercera Sala

18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/53/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Directora General de Supervisión y Auditoría Central de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos y Otros (segundo aplazamiento).
19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/64/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Tétela del Volcán, Morelos (aplazado).
20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/70/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Morelos y Otros (aplazado).
21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/91/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros (aplazado).

Cuarta Sala

22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JDN-030/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
23. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-072/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Presidente Municipal Constitucional de Puente de Ixtla, Morelos y Otro.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número treinta y seis

24. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/50/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Supervisor de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otro.

Quinta Sala

25. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-062/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos y Otro.
26. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/59/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Temixco, Morelos. En aclaración de sentencia.

Asuntos Administrativos

27. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno la notificación del auto de admisión de fecha dieciocho de Junio del año dos mil diecinueve, dictado por el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, en el juicio laboral número 01/1301/2019 interpuesto por Fernando Jiménez Colín en contra del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Asimismo, se señala día y hora para que se lleve a cabo la plática previa de conciliación y la previa conciliación. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
28. Asuntos Generales.
29. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número treinta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintitrés de Octubre del año dos mil diecinueve.

Punto uno del orden del día.- Lista de Asistencia.

Este punto está desahogado.

Punto dos del orden del día.- Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número treinta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintitrés de Octubre del año dos mil diecinueve.

Sesión Ordinaria número treinta y seis

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, expresó a los Magistrados integrantes del Pleno, lo siguiente: *“Conforme al siguiente punto del orden del día, corresponde la aprobación, modificación y dispensa de la lectura del orden del día de esta Sesión Ordinaria. ¿Alguna propuesta de modificación Señores Magistrados?; adelante Magistrado Jasso”.*

En atención a ello, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, manifestó lo siguiente: *“Si Magistrado, solicitando se me permita retirar el punto número ocho del orden del día, para hacer unas adecuaciones al mismo”.*

Acto seguido, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, cuestionó e instruyó: *“¿Alguna otra propuesta de modificación Señores Magistrados?. Entonces, someto a su aprobación el orden del día modificada y la dispensa de la lectura; los que estén a favor, sírvanse levantar su mano; se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura y la modificación del orden del día”.*

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal; quienes expresaron su conformidad con la solicitud planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo tanto, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la modificación y aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número treinta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintitrés de Octubre del año dos mil diecinueve; así como la dispensa de la lectura del mismo. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracciones VI, XII, XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 13 del Reglamento Interior del Tribunal. Quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número treinta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintitrés de Octubre del año dos mil diecinueve.

Primera Sala





TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número treinta y seis

3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/232/2018 promovido por [REDACTED], a través de [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro (aplazado).
4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/83/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otro (aplazado).
5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/16/2019 promovido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación Morelos, a través de [REDACTED] en contra del Director General del Sistema Operador de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Ayala, Morelos y Otro.
6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/34/2019 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otro.
7. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/95/2019 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Morelos.
8. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/60/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros.
9. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/156/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.

Segunda Sala

10. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/224/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Cuautla, Morelos (segundo aplazamiento).
11. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número

Sesión Ordinaria número treinta y seis

TJA/2aS/28/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Zacatepec, Morelos, a través de su representante legal y Otros.

12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/244/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Director Operativo del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Jiutepec, Morelos y Otros.
13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/15/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Procuradora de Protección al Ambiente del Estado de Morelos.
14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/126/2017 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca, Morelos.
15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/170/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Directora de Predial y Catastro del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos.
16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/222/2018 promovido por N [REDACTED] [REDACTED] en contra del Director de Salud Pública Municipal de Jiutepec, Morelos y Otro.

Tercera Sala

17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/53/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Directora General de Supervisión y Auditoría Central de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos y Otros (segundo aplazamiento).
18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/64/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Tétela del Volcán, Morelos (aplazado).
19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/70/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número treinta y seis

contra del H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Morelos y Otros (aplazado).

20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/91/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros (aplazado).

Cuarta Sala

21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JDN-030/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-072/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal Constitucional de Puente de Ixtla, Morelos y Otro.
23. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/50/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Supervisor de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otro.

Quinta Sala

24. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-062/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos y Otro.
25. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/59/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Temixco, Morelos. En aclaración de sentencia.

Asuntos Administrativos

26. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno la notificación del auto de admisión de fecha dieciocho de Junio del año dos mil diecinueve, dictado por el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, en el juicio laboral número 01/1301/2019 interpuesto por Fernando

Sesión Ordinaria número treinta y seis

Jiménez Colín en contra del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Asimismo, se señala día y hora para que se lleve a cabo la plática previa de conciliación y la previa conciliación. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

27. Asuntos Generales.

28. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número treinta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintitrés de Octubre del año dos mil diecinueve.

Acto continuo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, prosiguió con la aprobación de los proyectos de resolución, enlistados por el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción. Por lo que solicitó a la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, lo siguiente: *“Corresponde Señores Magistrados, desahogar los puntos que enlista el Magistrado Titular de la Primera Sala, que van del número tres al número diez del orden del día; Señora Secretaria, sírvase enlistarlos por favor”*.

En atención a lo anterior, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, expuso: *“Asuntos enlistados por el Magistrado Titular de la Primera Sala, punto número tres del orden del día, expediente número TJA/1aS/232/2018; punto número cuatro, expediente TJA/1aS/83/2019; punto número cinco, expediente TJA/1aS/16/2019; punto número seis, expediente TJA/1aS/34/2019; punto número siete, expediente TJA/1aS/95/2019; el punto número ocho se retiró; el punto número nueve, corresponde al expediente TJA/1aS/60/2019 y punto número diez, expediente TJA/1aS/156/2019”*.

Posteriormente, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, aludió lo siguiente: *“Gracias Señora Secretaria. Están a su consideración Señores Magistrados, los asuntos enlistados por el Magistrado Titular de la Primera Sala. ¿Alguna observación?; adelante Magistrado Estrada”*.

En uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, manifestó: *“Magistrado Presidente, nada más para comentar que esta Tercera Sala, con todo respeto, no comparte el proyecto de resolución del expediente 232/2017 del índice de la Primera Sala, por lo que, anuncio desde este momento, que votaré en contra”*.

Por lo antes indicado, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, dijo: *“Gracias Magistrado Estrada. Magistrado Arroyo”*.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número treinta y seis

Asimismo, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, comentó: *“Gracias compañeros Magistrados, en el mismo sentido, el Titular de la Segunda Sala, con todo respeto no comparte el proyecto, el sentido del proyecto que ha presentado el Magistrado Titular de la Primera Sala, en el expediente TJA/1aS/232/2018 y, por ello, estoy anunciando un voto en contra”*.

Seguidamente, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, comentó: *“Gracias Magistrado Arroyo. Adelante Magistrado Roque”*.

De igual forma, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, expresó: *“Muchas gracias. Solamente solicitarle, si no tiene inconveniente el Magistrado ponente, de poder aplazar el punto número nueve, que corresponde al expediente 60/2019, a efecto de poder dar un mayor análisis del mismo proyecto; muchas gracias”*.

Retomando el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, cuestionó e instruyó: *“Gracias Señores Magistrados. Conforme a las observaciones vertidas por ustedes, tras éstas manifestaciones, primero someto a su aprobación, el aplazamiento del punto número nueve del orden del día; los que estén a favor del aplazamiento, sírvanse levantar su mano; se aprueba el aplazamiento por unanimidad de votos. En un segundo momento, pongo a su consideración, el proyecto enlistado con el punto número tres del orden del día; los que estén a favor del proyecto, sírvanse levantar su mano; los que estén en contra; se aprueba por mayoría de votos, con los votos en contra de los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Salas; y, en un tercer momento, someto a su aprobación en bloque, los puntos enlistados con los números cuatro, cinco, seis, siete y diez del orden del día; los que estén a favor de los proyectos sírvanse levantar su mano; se aprueban por unanimidad, tome nota Señora Secretaria”*.

Punto tres del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/232/2018 promovido por [REDACTED], a través de [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por mayoría de tres votos de los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas; con el voto en contra de los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Salas de Instrucción; la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/232/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente

Sesión Ordinaria número treinta y seis

respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/83/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otro (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/83/2019, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/16/2019 promovido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación Morelos, a través de [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Director General del Sistema Operador de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Ayala, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/16/2019, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto seis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/34/2019 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/34/2019, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número treinta y seis

Punto siete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/95/2019 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/95/2019, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto ocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/60/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/60/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto nueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/156/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/156/2019, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Sesión Ordinaria número treinta y seis

Acto seguido, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, continuó con la aprobación de los proyectos de resolución, enlistados por el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Por lo que solicitó a la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, lo siguiente: *“Corresponde desahogar los puntos que enlista el Magistrado Titular de la Segunda Sala, que van del punto número once al diecisiete del orden del día; le pido Señora Secretaria, se sirva porfavor enlistarlos”*.

Por lo anterior, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, manifestó: *“Si Magistrado Presidente con su permiso, asuntos enlistados por el Magistrado Titular de la Segunda Sala, punto número once del orden del día, expediente TJA/2aS/224/2018; punto número doce, expediente TJA/2aS/28/2019; punto número trece, expediente TJA/2aS/244/2018; punto número catorce, expediente TJA/2aS/15/2018; punto número quince, expediente TJA/2aS/126/2017; punto número dieciséis, expediente TJA/2aS/170/2018 y punto número diecisiete, expediente TJA/2aS/222/2018, es cuanto Magistrado”*.

Regresando el uso de la palabra al Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, comentó: *“Gracias Señora Secretaria. Están a su consideración, los asuntos enlistados por el Magistrado Titular de la Segunda Sala Señores Magistrados. ¿Alguna observación, consideración?. Magistrado Jasso”*.

Asimismo, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, expresó: *“Nada más en el punto tres, haría un voto, perdón en el punto once, estoy con el proyecto, pero haría un voto aclaratorio”*.

Enseguida, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, dijo: *“Adelante Magistrado Roque”*.

Así también, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, indicó: *“Muchas gracias, con todo respeto, no comparto el proyecto presentado por el Magistrado ponente y, como me he pronunciado en asuntos similares, emitiría un voto particular sobre la competencia de este Tribunal; muchas gracias”*.

De igual forma, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, comentó: *“Si Magistrados, yo en el punto número catorce, en el punto catorce, emitiría un voto particular”*.

Acto continuo, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, expuso: *“Y de la misma manera, como he venido votando, en el punto número catorce, me adheriría al voto particular*



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número treinta y seis

que se ha venido pronunciando el Titular de la Primera Sala; muchas gracias”.

Retomando el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, cuestionó e instruyó: “*Gracias Magistrados. Yo en el punto número once, iría en el voto particular con el Magistrado Titular de la Quinta Sala. ¿Alguna otra observación Magistrados?; entonces, si me lo permiten por favor, pongo a su aprobación, el proyecto de resolución enlistado en el punto número once del orden del día; los que estén a favor, sírvanse levantar su mano; los que estén en contra; se aprueba por mayoría de votos, con el voto aclaratorio del Magistrado Titular de la Primera Sala y los votos particulares de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Sala. Pondría en bloque, en un segundo momento Señores Magistrados, la aprobación de los puntos números doce, trece, quince, dieciséis y diecisiete del orden del día; los que estén a favor de éstos proyectos, sírvanse levantar su mano; se aprueban por unanimidad de votos y, por último, someto a su aprobación, el punto número catorce del orden del día; los que estén a favor del proyecto, sírvanse levantar su mano; los que estén en contra; se aprueba por mayoría de votos, con los votos en contra de los Magistrados Titulares de la Primera y Quinta Sala, quienes anuncian voto particular”.*

Punto diez del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/224/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Cuautla, Morelos (segundo aplazamiento).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por mayoría de tres votos de los Magistrados Titulares de la Primera, Segunda y Tercera Salas de Instrucción; con el voto aclaratorio del Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción y con el voto en contra de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas, quienes anunciaron que emitirán un voto particular; la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/224/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto once del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/28/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Zacatepec, Morelos, a través de su representante legal y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos

Sesión Ordinaria número treinta y seis

del expediente número TJA/2aS/28/2019, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto doce del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/244/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Director Operativo del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Jiutepec, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/244/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto trece del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/15/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Procuradora de Protección al Ambiente del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por mayoría de tres votos de los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Salas de Instrucción y Cuarta Sala Especializada; con el voto en contra de los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción y Quinta Sala Especializada, quienes anunciaron que emitirán un voto particular; la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/15/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto catorce del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/126/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/126/2017, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto quince del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/170/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora de Predial y Catastro del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/170/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto dieciséis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/222/2018 promovido por [REDACTED], a través de [REDACTED] en contra del Director de Salud Pública Municipal de Jiutepec, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/222/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

A continuación, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, continuó con la aprobación de los proyectos de resolución, enlistados por el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción. Por lo que solicitó a la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, lo siguiente: *“Toca desahogar los puntos del orden del día, de los asuntos enlistados por el Magistrado Titular de la Tercera Sala, que corren enlistados del punto número dieciocho al veintiuno del orden del día; le pido a la Señora Secretaria, se sirva enlistarlos”*.

Sesión Ordinaria número treinta y seis

En atención a lo anterior, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, aludió: *“Asuntos enlistados por el Magistrado Titular de la Tercera Sala, punto número dieciocho del orden del día, expediente TJA/3aS/53/2019; punto número diecinueve, expediente TJA/3aS/64/2019; punto número veinte, expediente TJA/3aS/70/2019 y punto número veintiuno, expediente TJA/3aS/91/2019”.*

Acto seguido, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó: *“Gracias Señora Secretaria. Están a su consideración, los asuntos enlistados por el Magistrado Titular de la Tercera Sala. Adelante Magistrado Jasso”.*

Asimismo, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, indicó: *“Si Magistrado, en el punto dieciocho y diecinueve de los proyectos de la Tercera Sala, votaría en contra”.*

Igualmente, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, manifestó: *“Muchas gracias Magistrado, yo estaría en el mismo sentido que el Magistrado Titular de la Primera Sala”.*

Prosiguiendo; en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó y declaró: *“Gracias. En el mismo sentido que los Magistrados Titulares de la Primera y la Quinta Sala, por cuanto a los puntos número dieciocho y diecinueve del orden del día. ¿Alguna otra consideración?. Entonces, someto a su aprobación en un primer momento, los puntos dieciocho y diecinueve del orden del día; los que estén a favor de los proyectos, sírvanse levantar su mano; los que estén en contra; no alcanza mayoría y, por lo tanto, pasarían al Magistrado Titular de la Cuarta Sala, para realizar el proyecto respectivo. Ahora, someto a su consideración, los puntos números veinte y veintiuno del orden del día; los que estén a favor de los proyectos, sírvanse levantar su mano; se aprueban por unanimidad de votos”.*

Punto diecisiete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/53/2019 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Supervisión y Auditoría Central de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos y Otros (segundo aplazamiento).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por mayoría de tres votos de los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, con el voto en contra de los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Salas de Instrucción; turnar por conducto de la Secretaria General de Acuerdos, el expediente número TJA/3aS/53/2019 promovido por Marcela Hernández Salgado en contra de la Directora General de Supervisión y Auditoría Central



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número treinta y seis

de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos y Otros, al Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar; toda vez que se surtió la hipótesis legal prevista en el artículo 14 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos, en el sentido de que el proyecto de resolución no contó con la aprobación de la mayoría de los Magistrados, a razón de que el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, ponente en el presente asunto, sostuvo su proyecto. Por consiguiente, con fundamento en el ordenamiento legal antes citado, se determinó turnar los autos al Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, para que proceda a elaborar un nuevo proyecto de resolución.

En ese tenor, en términos del numeral 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, se ordenó insertar el voto particular del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, en la nueva resolución que se formule. Lo anterior de conformidad a lo establecido en los ordinales 4 fracción I, III; 16, 18 apartado A, fracciones VI y XVI; 26, 28, 32 fracción I y 33 fracciones III, XI, XVI, XX y XXV de la Ley Orgánica en comento y 5, 6 fracciones I, III, IV numeral 1; 19 fracción I; 20 fracciones I y III del Reglamento Interior del Tribunal, así como para los efectos legales a que haya lugar.

Punto dieciocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/64/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Tétela del Volcán, Morelos (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por mayoría de tres votos de los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, con el voto en contra de los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Salas de Instrucción; turnar por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, el expediente número TJA/3aS/64/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Tétela del Volcán, Morelos y Otro, al Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar; toda vez que se surtió la hipótesis legal prevista en el artículo 14 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos, en el sentido de que el proyecto de resolución no contó con la aprobación de la mayoría de los Magistrados, a razón de que el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, ponente en el presente asunto, sostuvo su proyecto. Por consiguiente, con fundamento en el ordenamiento legal antes citado, se determinó turnar los autos al Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, para que proceda a elaborar un nuevo proyecto de resolución.

Sesión Ordinaria número treinta y seis

En ese tenor, en términos del numeral 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, se ordenó insertar el voto particular del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, en la nueva resolución que se formule. Lo anterior de conformidad a lo establecido en los ordinales 4 fracción I, III; 16, 18 apartado A, fracciones VI y XVI; 26, 28, 32 fracción I y 33 fracciones III, XI, XVI, XX y XXV de la Ley Orgánica en comento y 5, 6 fracciones I, III, IV numeral 1; 19 fracción I; 20 fracciones I y III del Reglamento Interior del Tribunal, así como para los efectos legales a que haya lugar.

Punto diecinueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/70/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Morelos y Otros (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/70/2019, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la parte actora promueve por su propio derecho y en representación de su menor hija Litzy Vanessa Bañón Flores. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veinte del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/91/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/91/2019, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Enseguida, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, continuó con la aprobación de los proyectos de resolución, enlistados por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada. Por lo que solicitó a la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, lo que sigue: *“Pasariamos a desahogar los puntos relativos a los asuntos que enlista el Magistrado Titular de la Cuarta Sala, que corren agregados del*



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número treinta y seis

punto número veintidós al veinticuatro del orden del día; le pido a la Señora Secretaria, se sirva enlistarlos”.

Por lo anterior, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, expresó: *“Asuntos enlistados por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala, punto número veintidós del orden del día, expediente TJA/4aSERA/JDN-030/2019; punto número veintitrés, expediente TJA/4aSERA/JRAEM-072/2018 y punto número veinticuatro del orden del día, expediente número TJA/3aS/50/2019; es cuanto Magistrado Presidente”.*

En ese sentido, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, señaló: *“Gracias. Se encuentran a su consideración, los asuntos enlistados por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala. Adelante Magistrado Estrada”.*

Después, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, expuso: *“Si Magistrado Presidente, compañeros Magistrados, para comentar, manifestar que en el punto número veintidós que corresponde al expediente, al proyecto de resolución del expediente 30/2019, esta Tercera Sala tendría en este caso, formularía un voto concurrente, toda vez que está de acuerdo con la nulidad lisa y llana que se decreta en la resolución, pero no por los motivos por los cuales se decreta la misma, en atención de que en otras ocasiones, hemos manifestado que si ya han quedado derogadas las conductas establecidas como sanción en el artículo 27 de la Ley de Responsabilidades Administrativas, ya no puede ser sancionado el servidor público; sería todo de mi parte y, bueno, en el punto número veinticuatro Magistrado, se trata de un expediente de la Tercera Sala, que no alcanzó mayoría la vez pasada y pasó para su resolución a la Cuarta Sala, que es el que se presenta y, por lo mismo, yo pediría que el proyecto de resolución, se agregue como voto particular”.*

Seguidamente, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, dijo: *“Gracias Magistrado Estrada. Magistrado Arroyo”.*

Asimismo, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, indicó: *“Gracias Magistrado Presidente, Magistrados compañeros de este Pleno, en el mismo tenor, me sumaría como Magistrado Titular de la Segunda Sala, al voto concurrente expresado por el Magistrado Titular de la Tercera Sala, en el punto número veintidós del orden del día, que corresponde al expediente TJA/4aSERA/JDN-030/2019 y, en el mismo sentido, recalcaría que en el punto número veinticuatro, este Magistrado ya había expresado su voto a favor del proyecto, que originalmente había presentado la Tercera Sala y, por ello, me estaría sumando al voto particular que se engrose dentro de este expediente, por parte del Magistrado Titular de la Tercera Sala; muchas gracias”.*

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Sesión Ordinaria número treinta y seis

Retomando el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó y pronunció: *“Bien, gracias Magistrados. Conforme a las expresiones vertidas, someto a su aprobación, los puntos número veintidós y veintitrés del orden del día, los que estén por la aprobación de éstos proyectos, sírvanse levantar su mano; se aprueban por unanimidad de votos y, en el caso del punto número veintidós, con el voto concurrente de los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Sala. Someto a su aprobación, el punto número veinticuatro del orden del día; los que estén a favor del proyecto, sírvanse levantar su mano; repito la votación Señores Magistrados, por cuanto al punto número veinticuatro del orden del día; los que estén a favor del proyecto, sírvanse levantar su mano; los que estén en contra; se aprueba por mayoría de votos, con el voto particular de los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Salas”.*

Punto veintiuno del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JDN-030/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/4aSERA/JDN-030/2019, con el voto concurrente de los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Salas de Instrucción de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintidós del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-072/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal Constitucional de Puente de Ixtla, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-072/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Punto veintitrés del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/50/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Supervisor de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por mayoría de tres votos de los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/50/2019; con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quien pidió que la resolución que en su momento presentó como ponente en el juicio de mérito, sea insertada como voto particular al presente asunto; voto en contra al cual se adhirió el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Posteriormente, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, prosiguió con la aprobación de los proyectos de resolución, enlistados por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada. Por lo que solicitó a la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, lo que sigue: *“Toca el punto a desarrollar los asuntos enlistados por el Magistrado Titular de la Quinta Sala, que corren agregados en los puntos números veinticinco y veintiséis del orden del día; le pido a la Señora Secretaria, se sirva enlistarlos”*.

En atención a lo anterior, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de acuerdos, expresó: *“Asuntos enlistados por el Magistrado Titular de la Quinta Sala, punto número veinticinco del orden del día, expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-062/2019 y punto número veintiséis, expediente TJA/5aS/59/2017”*.

De la lectura que antecede, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó: *“Gracias. Están a su consideración, los puntos veinticinco y veintiséis del orden del día Señores Magistrados. ¿Alguna observación?. Adelante Magistrado Estrada”*.

Asimismo, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, manifestó: *“Magistrado Presidente, compañeros Magistrados, para manifestar que en el punto número veinticinco, que corresponde al proyecto de resolución del expediente 62/2019, del índice de la Quinta Sala, no comparto con todo respeto, las consideraciones en las que se sustenta el proyecto de resolución y,*

Sesión Ordinaria número treinta y seis

por eso mismo, manifiesto desde este momento, que votaré en contra”.

Por lo antes expresado, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, dijo: *“Gracias Magistrado Estrada”.*

Enseguida, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, expuso: *“Muchas gracias Señor Magistrado, Señores Magistrados, respecto al punto número veinticinco, como ya lo hemos platicado en nuestra reunión previa, y siempre he adecuado en caso de que no alcancemos la mayoría para la vista, adecuaría el proyecto respecto de la vista que se propone, para que pudiéramos formularlo, en su caso, como un voto concurrente tanto de la Cuarta y la Quinta Sala, como ha sido nuestro sentido, si no tuvieran inconveniente”.*

Regresando el uso de la palabra al Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, cuestionó y declaró: *“Gracias Magistrado Roque. En ese tenor Magistrados, someto a su aprobación, el punto número veinticinco del orden del día; los que estén a favor del proyecto, sírvanse levantar su mano; los que estén en contra; se aprueba por mayoría de cuatro votos, con los votos concurrentes de los Magistrados Titulares de la Cuarta y la Quinta Sala. Ahora, someto a su aprobación, el punto número veintiséis del orden del día; los que estén a favor del proyecto, sírvanse levantar su mano; se aprueba por unanimidad de votos. Con ello Señores Magistrados, concluimos los asuntos jurisdiccionales señalados para esta sesión y, si no tienen inconveniente, pasaríamos a sesión privada, para desahogar los asuntos administrativos; los que estén a favor de pasar a sesión privada, sírvanse levantar su mano; pasamos a sesión privada”.*

Punto veinticuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-062/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos de los Magistrados Titulares de la Primera y Segunda Salas de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas; con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción y con el voto concurrente de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas de este Tribunal; la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-062/2019, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veinticinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/59/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Temixco, Morelos. En aclaración de sentencia.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aS/59/2017, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintiséis del orden del día.- El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno la notificación del auto de admisión de fecha dieciocho de Junio del año dos mil diecinueve, dictado por el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, en el juicio laboral número 01/1301/2019 interpuesto por [REDACTED] en contra del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Asimismo, se señala día y hora para que se lleve a cabo la plática previa de conciliación y la previa conciliación. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibida la copia del auto de admisión de fecha dieciocho de Junio del año dos mil diecinueve, registrada con el número 987, emitido por la Licenciada María Reyna Valencia Reyes, Presidenta y la Licenciada Lirio Barreto Martínez, Secretaria General, ambas del H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos; así como la demanda laboral promovida por [REDACTED] en contra del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su contenido, este Cuerpo Colegiado se dio por enterado y notificado de la demanda promovida por el Ciudadano Fernando Jiménez Colín en contra de este Tribunal Jurisdiccional, radicada en el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, bajo el número 01/1301/2019. De igual forma, de la fecha señalada para que tenga verificativo una plática previa de conciliación, señalándose las nueve horas del día ocho de Noviembre del año dos mil diecinueve; así como la previa conciliación, fijada para las diez horas del día ocho de Noviembre del año dos mil diecinueve. Motivo por el cual, este Cuerpo Colegiado otorgó poder amplio, cumplido y bastante a la Licenciada Claudia Adriana Vega González, en su carácter de Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, para que en nombre y representación del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, conteste la demanda laboral interpuesta por el Ciudadano Fernando Jiménez Colín en contra

Sesión Ordinaria número treinta y seis

del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, radicada en el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, bajo el número 01/1301/2019. Poder que se otorgó con fundamento en el artículo 118 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos, en relación directa con el artículo 15 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para actuar como apoderada legal de este Tribunal; así como para que conteste reconvencciones que se opongan en contra, oponga excepciones dilatorias y perentorias, rinda toda clase de pruebas, reconozca firmas y documentos, redarguya de falsos a los que se presenten por la contraparte y los repregunte, articule y absuelva posiciones, recuse jueces superiores o inferiores, oiga autos interlocutorios y definitivos, consienta favores y pida revocación por el contrario imperio, apele, pida aclaración de sentencias, ejecute, embargue y represente en los embargos que en contra se decreten, acuda almonedas, trance este juicio, trance valores y otorgue recibos y cartas de pago, someta este juicio a la decisión de jueces, árbitros y arbitradores, gestione el otorgamiento de garantías y, en fin, para que promueva todos los recursos que favorezcan a los intereses de su representado, incluso interponga juicio de amparo. Así también, este Pleno autorizó a las Licenciadas Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos; Edith Marquina Campos, Coordinadora de la Unidad de Amparos, adscrita a la Secretaría General de Acuerdos y Alicia Díaz Barcenas, Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, todas de este Tribunal Jurisdiccional, para oír y recibir toda clase de notificaciones relacionadas con el juicio laboral en comento. Finalmente, en ese acto, quedó notificada del presente acuerdo la Licenciada Claudia Adriana Vega González y se le instruyó para que de inmediato realice los trámites legales conducentes a defender los intereses de este Tribunal de Legalidad. Lo anterior, de conformidad a lo establecido en los numerales 4 fracción III; 12; 15 fracciones I, VI, XVI, XX, XXI; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XVI; 32 fracciones I, V, VII; 33 fracciones I, III, XI, XX, XXV; 37 fracción VII; 38 fracción XII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 118 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, IV, numerales 1, 2, 5, 13; 17 fracción III; 20 fracciones I, III; 20 bis fracción XII; 23 fracción II del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto veintisiete del orden del día.- Asuntos Generales.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían asuntos generales a discutir. En atención a ello, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, hizo del conocimiento del VII Diploma en Derecho Administrativo Sancionador, a desarrollarse del día trece al día veintinueve de Enero del año dos mil veinte, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, España. Motivo por el cual, solicitó la autorización de una licencia con goce de sueldo, por el periodo comprendido del día trece al día veintinueve de

Enero del año dos mil veinte, para asistir al citado Curso, que organiza la Facultad de Derecho, de la Universidad de Valladolid, España, los días antes indicados. Así también, con motivo de dicho viaje, solicitó la autorización del apoyo económico, para sufragar, del recurso que se tiene asignado en el Fondo Auxiliar de este Tribunal, los gastos de traslado, hospedaje y alimentos del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, al citado curso. Además, expresó que en caso de aprobarse favorable la petición que formula, puso a la consideración del Pleno, su propuesta para que la Licenciada Edith Vega Carmona, en su carácter de Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, supla la ausencia temporal del Magistrado Titular, por el periodo comprendido del trece al treinta de Enero del año dos mil veinte y, con el propósito de atender las cuestiones propias de la Sala. Lo antes expuesto, con fundamento en lo que establecen los artículos 11, 26, 28, 43, 47 y 48 fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Bajo esa misma idea, en uso de la voz, el Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, solicitó a los Señores Magistrados integrantes de este Pleno, la autorización de una licencia con goce de sueldo, por el periodo comprendido del día trece al día treinta de Enero del año dos mil veinte, para asistir al VII Diploma en Derecho Administrativo Sancionador, que organiza la Facultad de Derecho, de la Universidad de Valladolid, España, los días antes señalados. De la misma manera, con motivo de dicho viaje, solicitó la autorización del apoyo económico, para sufragar, del recurso que se tiene asignado en el Fondo Auxiliar de este Tribunal, los gastos de traslado, hospedaje y alimentos del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, al citado curso. Además, expresó que en caso de aprobarse favorable la petición que formula, puso a la consideración del Pleno, su propuesta para que la Licenciada Santa Nankin Márquez Martínez, en su carácter de Secretaria de Acuerdos adscrita a la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, supla la ausencia temporal del Magistrado Titular, por el periodo comprendido del trece al treinta de Enero del año dos mil veinte y, con el propósito de atender las cuestiones propias de la Sala. Lo antes expuesto, con fundamento en lo que establecen los artículos 11, 26, 28, 43, 47 y 48 fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Por lo antes expuesto, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción y del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a sus peticiones, este Órgano Colegiado determinó aprobar las solicitudes de licencias con goce de sueldo al Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción y al Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, ambos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el periodo comprendido del día trece al día

Sesión Ordinaria número treinta y seis

treinta de Enero del año dos mil veinte, a razón de su asistencia al VII Diploma en Derecho Administrativo Sancionador, que organiza la Facultad de Derecho, de la Universidad de Valladolid, España.

Así también, como lo solicitan, este Tribunal Pleno, aprobó la habilitación de la Licenciada Santa Nankin Márquez Martínez, en su carácter de Secretaria de Acuerdos adscrita a la Segunda Sala de Instrucción, para que supla la ausencia temporal justificada del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción y la habilitación de la Licenciada Edith Vega Carmona, en su carácter de Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Tercera Sala de Instrucción, para que supla la ausencia temporal justificada del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, ambas por el periodo comprendido del trece al treinta de Enero del año dos mil veinte. Lo anterior, a razón de la asistencia de los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Salas de Instrucción, al VII Diploma en Derecho Administrativo Sancionador, que organiza la Facultad de Derecho, de la Universidad de Valladolid, España, del trece al veintinueve de Enero del año próximo y, para no provocar el retraso en el despacho de los asuntos de la Salas citadas, en perjuicio de la pronta y expedita administración de justicia, así como para asegurar el adecuado ejercicio de la función jurisdiccional a través de éstas designaciones especiales.

Por otra parte, este Tribunal Pleno autorizó que se cubra el pago de traslado, hospedaje y alimentos, hasta por la cantidad de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 m.n.), con cargo al Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, al Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción y al Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, para que asistan al VII Diploma en Derecho Administrativo Sancionador, que organiza la Facultad de Derecho, de la Universidad de Valladolid, España, del trece al veintinueve de Enero del año dos mil veinte; esto como parte de la capacitación y profesionalización de los servidores públicos de este Tribunal Jurisdiccional, de conformidad a lo establecido en el artículo 48 fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, que a la literalidad dice: *“Artículo 48. El Fondo Auxiliar se aplicará a los siguientes conceptos: ... III. Capacitación, mejoramiento y especialización profesional de los servidores públicos del Tribunal;”*. Del presente acuerdo quedaron por enterados los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Salas de Instrucción, por encontrarse presentes en esta Sesión Ordinaria y para los efectos legales procedentes.

En consecuencia, se autorizó al Magistrado Presidente, llevar a cabo los trámites legales, administrativos y contables que se requieran para el cumplimiento de este acuerdo; de la misma manera, se instruyó a la Jefa del Departamento de Administración, para que auxilie al Magistrado Presidente en el acatamiento de esta determinación. Así mismo, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, para que por su conducto y mediante Oficio, notifique este acuerdo a la Licenciada Santa



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número treinta y seis

Nankin Márquez Martínez y a la Licenciada Edith Vega Carmona, para los efectos legales conducentes; así como comunicar esta decisión, al área administrativa citada. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III; 11; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 26; 28; 32 fracciones I, III, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 35 fracción X; 40 fracciones I, II, III, V, VI, XI; 42; 43; 47; 48 fracción III; 70 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 43 fracción V; 45 fracción XVI, inciso e) de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, III, IV numerales 1 y 9; 11 fracción III; 20 fracciones I, III; 27 fracciones III, IV, V, VIII, XIII y 30 del Reglamento Interior del Tribunal.

Por otro lado, en uso de la palabra, el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían algún otro asunto general a discutir; a lo que contestaron que no. En ese sentido, continuando en uso de la voz, el Magistrado Presidente, dio cuenta al Pleno, la invitación que formula la Magistrada Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, Dra. Estela Fuentes Jiménez, a su Informe de Actividades 2019, que tendrá verificativo el día veintisiete de Noviembre del año dos mil diecinueve, a las 10:00 horas, en el Museo de la Ciudad de México. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

Por lo anterior, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibida la invitación al Informe de Actividades del año dos mil diecinueve, de la Dra. Estela Fuentes Jiménez, Magistrada Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, que se llevará a cabo el día veintisiete de Noviembre del año dos mil diecinueve, a las diez horas, en el Museo de la Ciudad de México. En atención a su contenido, este Órgano Colegiado autorizó la asistencia del Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción; del Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción; del Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada y del Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, todos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a la presentación de dicho Informe de Labores, que tendrá lugar el día veintisiete de Noviembre del año dos mil diecinueve, en la Ciudad de México.

Además, este Tribunal Pleno autorizó que se cubra el pago de pasajes y alimentos, como gastos a comprobar, con cargo a las cuentas contables números *3721-1 Pasajes Terrestres y 2211-1 Productos Alimenticios para Personas* del Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para cada uno de los Magistrados que asistirán a la presentación del Informe de mérito, el día veintisiete de Noviembre del año dos mil diecinueve. Del presente acuerdo quedaron por enterados los Magistrados Titulares que integran este Cuerpo Colegiado, por

Sesión Ordinaria número treinta y seis

encontrarse presentes en esta Sesión Ordinaria y para los efectos legales procedentes.

En consecuencia, se autorizó al Magistrado Presidente, llevar a cabo los trámites legales, administrativos y contables que se requieran para el cumplimiento de este acuerdo; de la misma manera, se instruyó a la Jefa del Departamento de Administración, para que auxilie al Magistrado Presidente en el acatamiento de esta determinación. Así mismo, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, comunicar esta decisión, al área administrativa citada. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III; 12; 15 fracciones I, XI, XVI, XXI; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, II, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 5, 6 fracciones I, II, IV numerales 1 y 9; 11 fracción III; 20 fracciones I, III; 27 fracciones III, IV, V, VIII, XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto veintiocho del orden del día.- Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número treinta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintitrés de Octubre del año dos mil diecinueve.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente, anunció que no habiendo otro asunto que debatir, declaró un receso por sesenta minutos, para la elaboración de la Acta de esta Sesión Ordinaria de Pleno.

Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Ordinaria número treinta y seis, pidiendo a la Secretaria General de Acuerdos, circular a los Magistrados integrantes de este Pleno, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria número treinta y seis del Pleno de este Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la Acta de la Sesión Ordinaria número treinta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día veintitrés de Octubre del año dos mil diecinueve. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número treinta y seis

Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las catorce horas con quince minutos del día veintitrés de Octubre del año dos mil diecinueve y convocó a los Ciudadanos Magistrados a la próxima Sesión Ordinaria número treinta y siete, que se llevará a cabo a las once horas del día treinta de Octubre del año dos mil diecinueve, en el lugar acostumbrado. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos con quien legalmente actuaron y dio fe.

El Pleno del Tribunal Presidente

Lic. Manuel García Quintanar
Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas

M. en D. Martín Jasso Díaz
Magistrado Titular de la Primera Sala

Lic. en D. Guillermo Arroyo Cruz
Magistrado Titular de la Segunda Sala

Dr. en D. Jorge Alberto Estrada Cuevas
Magistrado Titular de la Tercera Sala

M. en D. Joaquín Roque González Cerezo
Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas

Lic. Anabel Salgado Capistrán
Secretaria General de Acuerdos

Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Ordinaria número treinta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha veintitrés de Octubre del año dos mil diecinueve.

